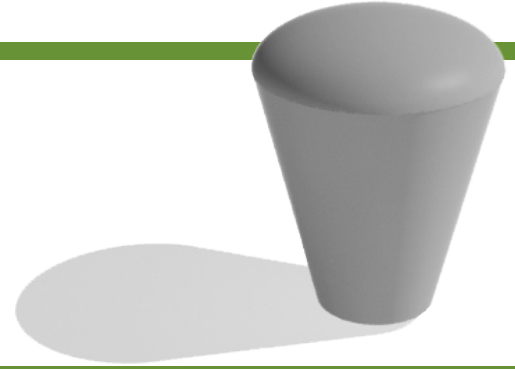


# BOLARDO BAJO M-62 METÁLICO



## DESCRIPCIÓN

Es un elemento de hierro fundido que sirve para la delimitación, control y protección de zonas peatonales, restringiendo principalmente el acceso a vehículos.

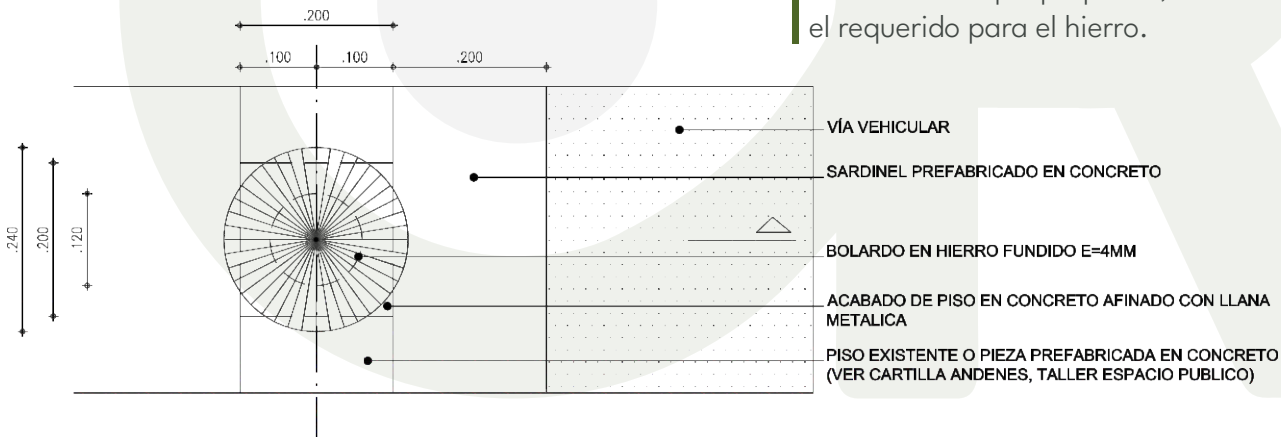
## MATERIALES

Fundición en hierro gris de espesor mínimo 3 mm.  
Alternativa: Estructura maciza en polipropileno original reforzado con fibra de vidrio, protector uv y retardante de llama.

## MANTENIMIENTO

Se deben pintar (no se requiere en la alternativa en polipropileno ya que el color se incorpora en la materia prima ) y renivelar periódicamente. Si se fracturan y abollan deben ser reemplazados. En caso de ser volteado por un vehículo y no presentar fracturas y abolladuras se debe nivelar e instalar nuevamente.

## PLANTA E: 1/10



# M-62 BOLARDO BAJO METÁLICO

**BOLARDO BAJO M-62  
METÁLICO****INSTALACIÓN**

Se funde una base en concreto de 3.000p.s.i de 45 cm de profundidad en el cual se embebe el elemento.

**ANOTACIONES**

Nota 1: El corte que se haga en el piso existente para embeber el elemento se debe hacer con cortadora de disco y debe ser de forma rectangular o cuadrada. El acabado de piso del área afectada debe reponerse con el mismo material de acabado de cada sitio y continuando las texturas y entramados existentes.

Nota 2: Para todos los elementos metálicos pintura electrostática color gris texturizado RAL 7010.

Nota 3: Ver ficha de recomendaciones de posicionamiento.

**PESO**

Aprox 30 kg.

**NORMA**

ASTM 4339.

**M-62 BOLARDO BAJO METÁLICO**

